¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Año XLVI N. 14 — 7 abril, 1976 — Precio: 10 Pts.

CARTA DE SIMON S. MONTERO DESDE LA PRISION

manifestaciones en madrid, barcelona y pamplona

AMNISTIA

EL sábado día 3 y domingo 4 de abril, han tenido lugar importantes manifestaciones en diversos puntos de España. En Madrid, a pesar de que algunas de las más destacadas personalidades que habían firmado la petición para que el Gobierno permitiese la manifestación aconsejaron no participar en ella ante la prohibición gubernamental, como fue el caso de Ruiz Giménez y otros, decenas de miles de madrileños acudieron a las calles a reclamar pacíficamente amnistía y libertad. Creemos que esto es un hecho que hay que destacar. Porque la televisión, la radio y la prensa, utilizaron de tal forma abusiva las declaraciones de Ruiz Giménez, efectuadas en el marco del debate de su Congreso, que en las horas anteriores a la manifestación se produjo cierta confusión en muchos de los convocantes, organizaciones de masas e incluso en las mismas filas de nuestro Partido y de otros. No era fácil evitarlo en la tensión de ese momento, con las implicaciones políticas que intervenían y en condiciones de falta de libertad.

Nuestro Partido, al igual que otros Partidos, mantuvo en todo momento la decisión de ir a la manifestación —evitando en ella toda provocación, cualquier choque con la ultraderecha, lo que podía ser intentado por ésta— a pesar de las confusiones existentes, producto del continuo bombardeo informativo, utilizando las declaraciones de quienes habían decidido no manifestarse.

Y mantuvimos en todo momento la decisión de ir a la manifestación, porque no podíamos aceptar la prohibición gubernamental de realizar una manifestación pacífica, porque ya estaban movilizadas grandes masas que deseaban expresar públicamente la demanda de libertad y, en fin, porque no puede situarse la lucha democrática en el terreno permisivo —cada día más exiguo— que el gobierno determine. Esta decisión nuestra de mantener la convocatoria, la hemos pagado con toda una serie de detenciones y no toleramos a nadie acusaciones falaces.

EN estas condiciones, volvemos a repetirlo, la manifestación de Madrid, fue un gran éxito —por primera vez ni la prensa reaccionaria ni el propio gobierno han hablado de "fracaso", lo que en ellos es habitual— si bien es verdad que si hubiese podido mantenerse la unanimidad y decisión en todos los convocantes, Madrid habría presenciado la más impresionante manifestación de masas pacífica y ordenada.

Algo parecido ocurrió en Barcelona, donde también hubo que hacer cambios a última hora —de itinerario— y donde al tiempo que se prohibió la manifestación democrática se permitía la ultrafascista. También esto produjo cierta confusión que igualmente restó potencia a la manifestación, pero que no impidió que en numerosos lugares del Ensanche, las masas lograsen expresar su apoyo a la petición de Amnistía y de democracia. En Cataluña, la víspera, habían tenido lugar toda una serie de actos públicos de gran diversidad en torno a los Ayuntamientos democráticos, la Amnistía, la libertad y el estatuto de autonomía.

En Pamplona, el mismo domingo día 4, tuvo lugar otra importante manifestación por la Amnistía que también —¡cómo no!— fue prohibida por el »

ANDALUCIA NECESITA MAS QUE UN VIAJE

Llegaron y se fueron. Los problemas de Andalucía ¡y qué problemas! quedan. No podía suceder otra cosa. Pues profundos problemas, de estructura económica y social, y de falta de libertades y derechos, no se resuelven con palabras, ni siquiera con acelerados decretos en los que se barajan —sobre el papel— millones y proyectos —los millones también proyectados.

No hay milagros. Los mismos culpables del subdesarrollo popular y los superbeneficios oligárquicos no se transforman súbitamente en gentes conscientes de su sulpabilidad, decididos a renunciar a sus privilegios.

Lo que sucede, lo que explica la visita de Juan Carlos y los demagógicos discursos de alcaldes y otros notables, es que los problemas de Andalucía estallan multitudinariamente. Sucede que a los casi 40 años de triunfalismo franquista, de desvergüenza verticalista, de proyectismo tecnócrata (léase OPUS DEI), Sevilla perece económicamente, con cierres continuos de empresas y empobrecimiento de su campo. Sucede que tras años en que los Banús, Girón y otros aprovechados han ordeñado ávidamente las divisas de la Costa del Sol, en Málaga y provincia los parados se cuentan por decenas de miles. Sucede que tras una hemorragia emigratoria que arrojó sobre Europa a cientos de miles de andaluces, los supervivientes continúan meses y meses en las plazas de los pueblos sin encontrar dónde echar la peonada.

¿Cómo hacerle frente? Hasta las gentes que han acudido a "ver" como "son los reyes", a saber si cabe esperar algo de ellos, o porque les dijeron que "hay que ir", eran testimonio de que *así Andalucía no puede seguir.*

Y Juan Carlos, a su vez, le dijo a su Gobierno que *algo hay que hacer.* "Medidas extraordinarias para eliminar el desempleo en Andalucía", anunció un portavoz oficial al término del Consejo de Ministros celebrado en Sevilla. "Sesenta y cinco mil viviendas de protección estatal, con una inversión aproximada de 70.000 millones de pesetas". "Se estudió el desarrollo de ambas regiones (Andalucía y Extremadura), en lo que se refiere a necesidades de financiación y de reinversión del ahorro generado en las propias regiones".

De un lado esos anuncios evidencian la intensidad de la sacudida andaluza, imposible de ignorar. Lo que haya —desgraciadamente mucho menos de lo que se "promete"— no se lo deberán los andaluces a nadie. Habrá sido arrancado por la doble revuelta: la de los obreros industriales y agrarios; la de las capas medias urbanas y rurales hartas de verse sacrificadas. Pero el fondo de los problemas subsiste. Es mentira que las oligarquías vayan a reinvertir sus injuriosos beneficios en Andalucía; mentira que el ahorro de las capas medias vaya a ser invertido por los Bancos —que son los que los manejan— sobre el terreno. Mentira que la construcción de viviendas y obras públicas pueda absorber el paro declarado y el encubierto.

Para salir del subdesarrollo Andalucía necesita industrias, tierras para sus jornaleros (tierras de su propiedad) salarios suficientes para impulsar un consumo masivo. Y eso no puede esperarse del sistemas de los culpables y su monarquía.

Juan Carlos declaró en Sevilla: "La monarquía, por ser de todos y de ningún partido, puede asegurar la libertad de cada uno". También mentira. La libertad de cada uno sólo puede verse asegurada por la libertad del pueblo. La libertad política y la otra: la de poseer la tierra que se trabaja, la de contar con instrumentos representativos para luchar por el salario y el trabajo. La libertad que no puede esperarse de un monarca —ni de nadie—. La libertad propiedad inalienable del pueblo.

Carlos Alba.

CARRILLO... EN PARIS

Las ruedas de prensa de Carrillo tienen gancho; ahí está para que no se crean que barremos para casa, la última rueda en París a la que "Le Monde" dedica una buena parte de su "primera": "Estamos dispuestos a negociar con los elementos liberales del Gobierno y del aparato del Estado, pero son ellos los que rechazan nuestro ofrecimiento de diálogo. Mañana quizá sea demasiado tarde". No faltó entre las preguntas, el tema goloso de la pasada semana, Solzhenitsyn, a lo que Carrillo no menos golosamente respondió: "El P.C.E. ha defendido siempre el derecho de Solzhenitsyn a la libertad de expresión: cuando estaba en la URSS. Pero en Madrid, ha actuado como propagandista del Gobierno. Temo que la próxima vez que vea a Breznev me diga: Ve usted como nosotros teníamos razón..."

EL CHISTE POLITICO DE LA SEMANA

"ANDALAN"

¡AMNISTIA!

gobernador. Durante toda la mañana no cedieron los manifestantes a pesar de las intervenciones continuas de la policía. Otro tanto sucedió en Bilbao y en Vitoria.

EN todas estas manifestaciones, han tenido lugar numerosas detenciones y, sobre todo, en la de Madrid, donde la policía llevó a sus locales a más de dos centenares de demócratas, entre ellos personalidades conocidísimas, como Tamames, Bardem, Larroque, Triana, Abejón, Sauquillo, Curiel, Méndez y otros. Multas brutales han caído sobre ellos. Tras la detención de Simón Sánchez Montero y las posteriores de Trevijano, Camacho, Aguado y Dorronsoro, ahora vienen estas nuevas y las escandalosas multas. Todo ello expresa la involución bunkerista, dictatorial, que se está produciendo en el actual equipo gobernante. La crisis del reformismo, la pérdida del apoyo social que están sufriendo les hace retornar a sus orígenes: la represión franquista. Rodar esa cuesta les llevará al abismo.

Estos días en Madrid, en Barcelona, en Pamplona, como en tantos puntos de España, el pueblo ha mostrado su firme voluntad de no ceder hasta conquistar la Amnistía y las libertades, de no dejarse impresionar por la represión. Estos días, las fuerzas democráticas —de izquierda, centro y derecha— han mostrado igualmente su firme voluntad de unirse en una alternativa común de libertad: Coordinación Democrática. En todo ello está la garantía de un futuro de paz, libertad y progreso para todos los españoles.

EDITORIAL

EL pasado 20 de marzo, el Comité Ejecutivo de nuestro Partido, subrayaba la incapacidad del Gobierno "para hacer las más mínimas reformas". En las escasas semanas transcurridas desde entonces, hasta las palabras "reformistas" han cedido el paso a las amenazas. Y los hechos —represivos, reaccionarios— han terminado de desenmascarar al primer Gabinete de Juan Carlos.

Centenares de detenciones, encarcelamiento y procesos de destacadas personalidades, prohibición de manifestaciones pacíficas, reuniones y conferencias, violencia de las brigadas especiales de la Policía Armada, mientras se autorizan actos que, como el de Blas Piñar en Madrid, constituyen manifiestas provocaciones, y actúan impunemente las bandas de asesinos fascistas.

Vuelve a considerarse inminente la crisis de Gobierno por cuanto —se proclama en círculos ministeriales— el señor Areilza y otros de sus colegas estiman imposible seguir avalando con su presencia las iniciativas de Fraga Iribarne. Se confirme o no ese cada día más tardío sobresalto de conciencias reformistas, lo cierto es que la crisis no se limita a ser ministerial. De nuevo el rasgo dominante de la situación es el divorcio absoluto entre una sociedad que pugna por los cambios democráticos y un sistema de poder reaccionario.

Dos series de hechos determinan, en nuestra opinión, la rápida crisis del seudo-reformismo: el fracaso de la maniobra que tendía a dividir la oposición; la inoperancia de la intimidación represiva.

******

LA constitución de COORDINACION DEMOCRATICA (y las conclusiones de los Congresos demócratas-cristianos) concretan el primer fracaso. El acuerdo suscrito por las fuerzas más características de la oposición constituye un gran paso hacia la ruptura de las estructuras franquistas, hacia el cambio del Estado de dictadura fascista por un Estado democrático, de plenas libertades políticas y sindicales, en el que el poder soberano resida en la voluntad del pueblo. Los comunistas saludamos la creación de COORDINACION DEMOCRATICA con todo gozo. *"La oposición sólo podrá pactar la ruptura si actúa unida"*, decíamos en la primera de nuestras *"Cuatro proposiciones para resolver el problema político"*.

Porque en efecto es así, Fraga Iribarne ha reaccionado rabiosamente, ordenando prohibiciones y procesos. Tal vez esperase aún promover así vacilaciones o desautorizaciones. El tiro le ha salido por la culata. No sólo Izquierda Democrática ha respaldado la firma del señor Ruiz-Giménez al pie de la "Declaración de Coordinación Democrática", sino que la Federación Popular Democrática de Gil Robles ha adoptado acuerdos sumamente positivos. Se avanza en la dirección que hacía suya nuestro partido en la segunda de sus propuestas, dirigida a *"los más amplios sectores populares, sociales y económicos"*, sin exclusión —como se dice en las conclusiones de una y otra tendencia demócrata-cristiana— "de ningún partido de tendencia socialista, socialdemócrata o liberal".

Se fortalecen así las posibilidades de una amplísima *coordinación democrática*, a partir de la cual pueda proponerse *"la apertura de una negociación a los elementos que se declaran reformistas y a representantes de las Fuerzas Armadas y de la Iglesia..."*, tercera de nuestras propuestas del 20 de marzo.

Y conste que subrayamos coincidencias, sin intenciones de exclusividad protagonista. Coincidencias que puntúan el fracaso de la maniobra divisionista de Fraga Iribarne y la seudo-reforma.

******

EL segundo fiasco se sitúa en el terreno de la acción popular y cívica. Se quiso yugular la lucha reivindicativa obrera y su vinculación con las aspiraciones democráticas. Pero pese a las "militarizaciones" decretadas, a la matanza de Vitoria y otras sangrientas represiones, ahí están los trabajadores protagonistas. *En dos meses y medio* —registran los propios medios empresariales— *cinco veces más horas de huelga que en todo el año 1975.* Y la aproximación de sectores sindicales en marcha, como garantía de la auténtica libertad y unidad sindicales.

Se quiso silenciar la demanda nacional de AMNISTIA. Y ahí siguen en toda España —pese a las prohibiciones y la violencia gubernativa— las manifestaciones ciudadanas, elevando las provocaciones, acrecentando el clamor por la libertad de los presos políticos y el retorno de todos los exiliados.

******

EL divorcio de la España oficial y la España real tiene en estos momentos su plena expresión en la crisis del sistema y su ficción reformista y en la vitalidad de la iniciativa democrática.

"No hay otro camino —se decía también en la declaración del 20 de marzo— *que el de la marcha decidida hacia una democracia auténtica que haga del nuestro un país homologable a la Europa que nos rodea"*.

En ese camino se inscribe la iniciativa democrática que apoyamos con toda decisión y en el que convergemos con otras muchas fuerzas. A todos nos corresponde esa iniciativa. A nivel del Estado y al de la diversidad de los pueblos de España. Con el firme propósito de no hacer nada que de verdad dificulte la convergencia de voluntades y energías. Sin ofrecer pausa ni resquicio a los adversarios del cambio. En ese camino situábamos la cuarta de nuestras propuestas: *"exigir que derechos como el de huelga, reunión y manifestación pacífica, sin discriminación para ningún partido, sean respetados; que se respete igualmente la libertad de información y se dicte una amnistía, o cuando menos, se ponga en libertad a los presos políticos y sociales y se autorice el regreso de los exiliados sin excepciones"*

LOS CONGRESOS DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Los Congresos de Izquierda Democrática y Federación Popular Democrática (formaciones demócratas-cristianas, dirigidas respectivamente por los señores Ruiz-Giménez y Gil Robles) han constituido indudablemente parte notable y noticiable de la más reciente actualidad política del país. Con justificado motivo, pues uno y otro han decepcionado sinuosos proyectos de los continuadores del vigente sistema y, en consecuencia contribuyen a fortalecer las convergencias democráticas.

La generalidad de la prensa ha destacado las decisiones coincidentes de Izquierda Democrática y Federación Popular de incorporación a la democracia-cristiana a COORDINACION DEMOCRATICA. "Con condicionamientos", han subrayado algunos. Hemos leído atentamente la Declaración constitutiva de COORDINACION y no encontramos en ella nada que pudiera dar a esos "condicionamientos" una respuesta insalvable. Más aún, por *nuestra parte* nos permitimos adelantar que apreciamos tanto en las decisiones de I.D. como F.P.D. amplia coincidencia con los fines y propósitos de COORDINACION DEMOCRATICA.

Con ello la conjunción de fuerzas nacionales a fin de "conseguir la implantación de un auténtico régimen democrático que conduzca a un régimen social justo" y a "un cambio radical de las actuales instituciones" (de las conclusiones del Congreso de Federación Popular), conoce un importante progreso, continuador del ya registrado con la fusión de JUNTA y PLATAFORMA.

Los adversarios de la convergencia de todos los españoles en un esfuerzo pacífico, liberador, de convivencia cívica y democrática, contaban, de un lado, con la desautorización del señor Ruiz-Giménez, en el seno de Izquierda Democrática; del otro, con hacer prevalecer en la formación del señor Gil Robles —y en el conjunto de la democracia cristiana— una línea de compromisos con el "perfeccionamiento" del sistema, con el seudo-reformismo. Separando así a la democracia-cristiana —en sus diversas corrientes antifranquistas— de las fuerzas democráticas unidas en COORDINACION, se daría una apariencia de verosimilitud al reformismo, e incluso al truco de Fernández de la Mora: todos contra el "Frente Popular" de 1976, ¡como en 1936!

Porque el intento ha fracasado hemos asistido al espectáculo ofrecido por un diario que se llama "católico" (YA, 6.IV) que —formulando lo que eran sus deseos más que la realidad— abulta las consecuencias de la disidencia de Alvárez Miranda con títulos como éstos: "Consumada la escisión de Izquierda Democrática"; y priva a sus lectores de una información veraz sobre el Congreso de la formación del señor Gil Robles.

¡Qué vamos a hacer, señor Morcillo! La democracia cristiana de 1976 ha hecho, como todos los españoles, la trágica experiencia de lo que era el fascismo.

C.A.

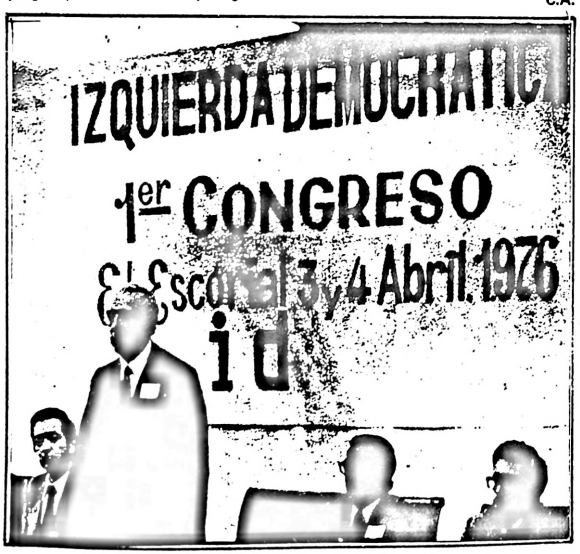

LA POLITECNICA CONTRA LAS CUATRO CONVOCATORIAS

La lucha de la Universidad Politécnica contra el decreto de permanencia y en concreto contra las "cuatro convocatorias", sigue adelante. Dando pruebas de una gran unidad y capacidad de negociación, los estudiantes han sabido ganarse para su lucha a profesores, catedráticos y directores; el clamor en contra de las cuatro convocatorias es hoy general en toda la Universidad Politécnica.

Hasta el propio Rector, Ramos, presionado por la lucha, por catedráticos y directores, se ha visto obligado a dirigir al Ministro una instancia pidiendo la inmediata derogación del decreto. Esto ha sido demasiado para el Ministerio; el 30 de marzo, la policía irrumpe en una reunión del Consejo de la Politécnica entrando en la Escuela de Agrónomos sin ningún tipo de permiso, y detiene a seis representantes estudiantiles. Ante la fulminante respuesta de los estudiantes (encierro inmediato de representantes y alumnos en el rectorado, gestiones acerca de catedráticos y directores...) cinco son rápidamente puestos en libertad, quedando tan sólo uno de ellos con multa gubernativa.

El Ministerio se ve obligado a ceder; así, el propio Ministro anuncia para el martes 6 de abril una entrevista con el Rector de la Politécnica de Madrid y un representante por Escuela; la única condición: que haya normalidad académica el lunes 5. A propuesta del Consejo de Representantes, los estudiantes han decidido por mayoría conceder dos días de tregua en los que, con el apoyo de profesores y directores, se preparen las propuestas a llevar a la reunión con el Ministro y se profundice en la discusión de los problemas de la Universidad. A la reunión, ya celebrada cuando estas líneas aparezcan, se ha invitado por parte de los estudiantes representantes de las demás Escuelas de España y en el programa se han incorporado los puntos del levantamiento de sanciones a los compañeros de Minas de Oviedo y de Industriales de Las Palmas (sancionados por sus paros en contra del decreto) y de la condonación de todas las multas gubernativas impuestas a raiz de estas luchas.

El planteamiento de los estudiantes de la Politécnica es claro: se trata por una parte de conseguir garantías de no aplicación del decreto como condición imprescindible de vuelta a la normalidad, y por otra de abrir el proceso que conduzca a la definitiva supresión del decreto. Es la impresionante unidad forjada por los estudiantes en torno a su lucha, que está consiguiendo estos impresionantes avances en contra de la política educativa del Régimen. (Corresponsal)

Mundo Obrero
ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA
en Cataluña

Suplemento al número 13 de "Mundo Obrero", de 1.976

Traducimos un artículo del nº 438 de "Treball", del 29.3.1976

LAS JORNADAS DE LOS DIAS 2, 3, 4 y 5

El día 4, a pesar de la nueva prohibición del Gobernador, la manifestación pro-amnistía convocada en Barcelona por 160 personalidades se materializó en diversos núcleos que, según diversas fuentes, alcanzarían la suma de 15.000 personas. El más importante, encabezado por algunas de las personas firmantes de la convocatoria, llegó a los 3.000 manifestantes. El despliegue policial, impresionante, frustró mayores concentraciones. La policía actuó con exasperación y con extrema brutalidad. Hubo unas 30 detenciones.

El día 5 se había previsto, con el apoyo de Comisiones Obreras, como jornada de huelga. Además de continuar las de Telefónica y Roca, pararon en el Hospital de San Pablo, Fecsa, Esesa, Banca Sardá, Banco Central, el 90% de la madera y unas 100 empresas del metal, en Barcelona. Paros del ramo de la madera también en Terrassa, l'Hospitalet y Sabadell. Del metal en Cornellá, l'Hospitalet (más de 3.000), Mataró (más de 4.000), Vilanova y la Geltrú (4.500),. Manifestaciones de los obreros en paro forzoso en Barcelona y otras ciudades (metal, construcción y textil, fundamentalmente). Estos son, también,datos muy parciales.

Los datos que poseemos de las jornadas por ayuntamientos democráticos, siguiendo el llamamiento de la Assemblea de Catalunya, nos ofrecen un amplio abanico de actos, manifestaciones y concentraciones para entregar a los consistorios el "Manifest per la democràcia", en numerosas ciudades y pueblos de Cataluña. También en casi todos los barrios de Barcelona. Las manifestaciones ante los ayuntamientos tuvieron lugar generalmente el día 3. En Barcelona se congregaron varios miles de personas. Se parlamentó con la policía, que consintió que una comisión de nueve personas, de la Assemblea y del Consell, pasaran al Ayuntamiento, donde no les admitieron el manifiesto. Mientras tanto, la policía armada cargó contra los manifestantes, con el resultado de varios contusionados. Manifestaciones similares hubo en l'Hospitalet, Sant Cugat, Mataró, Manresa, Sant Boi, Terrassa, La Bisbal, Caldes, Blanes, Mollet, Tarragona, Girona, Vic, Cerdanyola, Ripollet, Granollers, Santa Coloma de Gramanet, Badalona. Esta relación no pretende ser completa ni mucho menos. En Mataró, Badalona y Vic se logró entregar el documento. La policía actuó con brutalidad en Manresa y Tarragona.

EL PLAN COMARCAL

Un plebiscito para la democracia municipal

Asi titula el editorial del último boletin de la Asociación de Vecinos de Gracia. Con ella, todos los barrios de Barcelona y de otros municipios de la comarca han expresado los estrechos vínculos existentes entre urbanismo y política. La ordenación del territorio, el crecimiento de las ciudades y de la comarca exigen hoy la democracia como condición indispensable para poner fin a la corrupción, a la especulación, al desastre urbanístico.

Veinte mil impugnaciones han sido presentadas en el mes escaso de información pública del "nuevo" Plan de Ordenación de la Comarca; pero más importante que ésto ha sido el hecho de que miles de vecinos reunidos en asambleas han debatido extensamente las reivindicaciones de espacios, los déficits de equipamiento, los problemas políticos, etc.,y donde se ha decidido continuar el debate sobre el carácter de unos ayuntamientos democráticos, sobre como llegar a ellos. Lo han sido las decenas de manifestaciones en la calle y de "pintadas" y ocupaciones de solares que se reivindican. Todo esto ha demostrado que delante de una administración y de un régimen como los actuales, que menosprecian cualquier tipo de reivindicación popular -asi ha sucedido con las 32.000 impugnaciones presentadas ahora hace dos años-, hace falta sacar la lucha a la calle. La movilización ha sido muy intensa y a significado una clara muestra del proceso de conciencia colectiva de los vecinos.

Tal y como se ha planteado en muy diversos sitios, con la llegada de Viola al Ayuntamiento de Barcelona y a la Corporación Metropolitana se abrió un proceso de degradación progresiva de los aspectos más positivos del Plan aparecido en la información pública en abril de 1.974. Desde una desafectación de terrenos destinados a equipamientos o zonas verdes hasta a la destitución del "padre" del Plan, todo lo que se ha hecho en estos meses va en contra de los intereses de la mayoría de la población.

La propuesta actual, manteniendo algunos elementos del anterior y habiendo disminuido en algunos sitios las expropiaciones, comporta muchos cambios en aquello que es fundamental; por ejemplo:

- -Implica la privatización de los equipamientos al no definirse el destino de los solares que son dedicados y a aceptarse la gestión y la titularidad privadas.

- -En casos de expropiación no se prevee vivienda, en el barrio, para los afectados.

- -Insiste en el sistema de las "contribuciones especiales" para financiar las posibles expropiaciones que se pagarán a precio de oro

Asi, pues -y podriamos extendernos mucho-, no es el Plan de los habitantes de esta comarca. No han participado en su elaboración, no se ha hecho caso de los miles de impugnaciones presentadas, nadie garantiza que los escasos solares destinados a equipamiento tengan este destino.

La movilización de los vecinos se vincula, pues, estrechamente con la campaña de la XIV Permanent de l'Assemblea de Catalunya. Los vecinos presentes en las asambleas para tratar del Plan Comarcal han demostrado con su posición -estaban menos preocupados por su "problema particular" que por las cuestiones generales y políticas- que sólo unos ayuntamientos democráticos, dentro de una situación democrática, pueden permitir la elaboración y la gestión democráticas de un plan de urbanismo; que sólo con el restablecimiento del Estatuto de Autonomía de 1.932 se podrá planificar la comarca dentro de un plan de ordenación territorial del conjunto del Principado que establezca con claridad las relaciones entre Barcelona y el resto de Catalunya y permita, por tanto, que el plan comarcal sea plenamente coherente con el planteamiento general.

F.Seguí

«Sin libertad para todos no hay democracia»

SIMON SANCHEZ MONTERO

En "defensa propia" y como ciudadano preocupado por los problemas del país, Simón Sánchez Montero, desde la cárcel de Carabanchel, ha hecho llegar a la prensa una carta abierta en la que comienza por poner de relieve los gestos de solidaridad de que ha sido objeto, particularmente por parte del señor Ruiz-Giménez y otros dirigentes políticos, gestos que interpreta "como el reconocimiento de que *mientras no haya libertad para todos por igual, no hay libertad ni democracia realmente para nadie*"... "pues el trato de favor, el permiso que se concede un día y se quita al siguiente, es una concesión, una limosna". Mientras que *"la democracia consiste en el reconocimiento legal y en el ejercicio permanente de los derechos y libertades fundamentales e inalienables"*.

LA DISCRIMINACION ANTICOMUNISTA: EL P.C.E. Y LA DEMOCRACIA

El camarada Sánchez Montero llama la atención sobre el hecho de que en tanto que a unas fuerzas de la oposición se les permite (como concesión) actuar legalmente, "al P.C.E. y a otras fuerzas políticas y sindicales obreras y democráticas, se les niega toda actividad pública legal".

"Se alega —dice— que el P.C.E. no es un Partido democrático: que quiere la democracia para destruirla después". Y se aducen como pruebas "lo que sucede en los países socialistas" y —según palabras de un ministro— "la política antidemocrática del P.C. portugués".

"No voy a rebatir ahora —replica Sánchez Montero— los argumentos sobre la falta de democracia en los países socialistas o en el P.C.P. Antes de que se formase el actual Gobierno, el Partido Comunista de España había expuesto públicamente su opinión sobre ambos aspectos, criticándolo responsablemente. Pero —añade— la política de esos Estados y Partidos es de su exclusiva responsabilidad..." Al P.C.E. "se le debe juzgar por su propia política y por su conducta y ver a través de ello si es o no un partido democrático".

Nuestro camarada menciona el "Manifiesto-Programa" del Partido, los documentos de sus órganos de dirección, los planteamientos de "M.O." y las declaraciones de los dirigentes comunistas. Todo ello definitorio de una política de *"carácter inequívocamente democrático y pacífico"*. "Su objetivo es hoy el establecimiento de un régimen democrático, sin discriminaciones para nadie. Conseguido ese régimen democrático, el Partido luchará por establecer la democracia política y social como etapa para llegar al socialismo. *Y ese socialismo será un socialismo democrático,* pluripartidista, sin filosofía oficial, con un desarrollo de la libertad y del respeto al hombre, incomparablemente superior al del país capitalista más democrático".

LA CONDUCTA DE LOS COMUNISTAS.

"Durante casi cuarenta años —dice más adelante Sánchez Montero— decenas de millares de comunistas han pagado con su sacrificio y su libertad, muchas veces con su vida, su lucha heróica en defensa de los intereses de los trabajadores y del pueblo, y por el triunfo de la democracia y la libertad en España. Mientras tanto, los demócratas de nuevo cuño que hoy acusan al P.C.E. de antidemocratismo han dedicado, en su gran mayoría, sus esfuerzos a combatir a la democracia con tenacidad digna de mejor causa".

Rechaza el tópico reaccionario de "los comunistas vestidos con piel de cordero", como "indigno de un partido que aspira a ganar la confianza del pueblo y a gobernar". El carácter democrático de la política del P.C.E. —dice— "es el resultado del análisis de la situación de España y del mundo de hoy. Responde al convencimiento de que no hay forma mejor de defender los intereses inmediatos, y a largo plazo, de las masas trabajadoras, de los pueblos de España". Y explica la postura de quienes niegan ese carácter democrático por el hecho de que "es más fácil combatir a un P.C. sectario, dogmático, desfasado de la realidad política y aislado de las masas" que "combatir al Partido Comunista de España que hace de la lucha por la libertad y la democracia, junto con la defensa de las masas, su bandera principal. A esos falsos demócratas —añade— les preocupa la política y la actividad del P.C.E. no por lo que pueda suponer de peligro para la democracia, sino por el peligro real que supone para el mantenimiento de sus inícuos privilegios".

LA LIBERTAD; ANTIDOTO DE LA VIOLENCIA

Nuestro camarada desenmascara la alegación de la ilegalidad del P.C.E. porque el *búnker* no permitiría otra cosa. Se trata —dice— "de un chantaje sin base real, pues el búnker por sí mismo carece de fuerza política importante. La dificultad real más que en el búnker está en la utilización de él como pretesto para el establecimiento de la democracia..."

Y en cuanto a la afirmación de que la legalización del P.C.E. supondría la "violencia y el caos" replica que, por

A NIVEL DE TODO EL ESTADO

PRIMERA HUELGA DE SECTOR

La huelga de los trabajadores de la Telefónica —cerca de 60.000— está siendo una huelga de importancia histórica, dada una serie de características que tiene tanto la empresa como las formas de lucha que están adoptando los trabajadores.

El clima laboral empieza a caldearse ante la perspectiva del convenio a finales del pasado mes, cuando 50 centros en Cataluña, inician paros y protestas junto a Madrid, Vitoria, Burgos, Bilbao, Guipuzcoa, Zaragoza, Soria, Sevilla y Cádiz... El procedimiento está en la celebración de asambleas, como la de Barcelona del 26 de marzo —cerca de 3.000 trabajadores— en la que se decide pasar a una hora el tiempo de paro hasta la reunión deliberadora del martes, día 30. Otro tanto pasa en otras zonas del país.

Los trabajadores de Telefónica en Madrid, iniciaron una ofensiva ya en el mes de enero aportando a la lucha general de la clase obrera madrileña un caudal hasta aquel momento desconocido, como era el suyo. A través de asambleas y paros y exigiendo 6.000 Pts. a cuenta del convenio que ahora negocian, consiguen 4.000 y, lo que ha sido fundamental para el clima unitario actual, la anulación de cualquier sanción por las luchas de enero. Podríamos hablar de que estas luchas fueron las preparatorias del actual convenio en negociación, porque tras la experiencia de asambleas a comienzos de año, se inicia la elaboración del anteproyecto, en el que cabe destacar: 7.000 Pts. de aumento lineal I.R.T.P. y S.S. a cargo de la empresa, control de los fondos sociales por los trabajadores, aumento de las garantías sindicales, amnistía...

Entre tanto se ha producido un cambio en la cúspide de la empresa, salen dos hombres que habían sido capaces de negociar en enero sin llegar a una ruptura entre los representantes trabajadores y la empresa (González Bueno y Foncillas Casaus), y entran dos hombres con espíritu de militarización (Tomás Allende y Luis Rodriguez Castelar).

El martes, 30, se inicia un nuevo curso en la lucha de los trabajadores de Telefónica, cuando al conocerse las "propuestas" patronales una multitudinaria asamblea en Madrid, —prácticamente otro tanto pasaría en el resto del país— rechaza las migajas que se le ofrecen e inician una escalada de huelgas desde una hora de paro, el 31, en varias zonas del país, a otras, como Barcelona que casi fue total ya ese día.

Otra asamblea el día 2, en Madrid, de 4.000 trabajadores, valora la información del Jurado único y decide aumentar el paro, actitud que en Barcelona ya había tenido lugar, pero que es seguida por la inmensa mayoría de los centros, desde Vizcaya a Sevilla, desde Las Palmas a Navarra, desde Lugo a Murcia... A partir de esta fecha, la huelga no ha hecho más que aumentar, tanto en la zona y regiones donde se había iniciado, como en otras que estaban sin incorporarse.

Algunas enseñanzas muy importantes salen a flote en esta importantísima batalla de los trabajadores de Telefónica. En primer lugar, el proceso de asambleas a todos los niveles que es inseparable de la actitud del Jurado único de ir siempre al unísono del conjunto de los trabajadores. Como ejemplo está la inteligente respuesta, punto por punto, que el Jurado elabora con fecha 27 de febrero, como respuesta a las "desofertas" patronales; es un documento que, sin exageración, cabe señalar como modelo, en él se van dejando primorosamente señaladas las opciones responsables del Jurado en defensa de los intereses de los trabajadores.

Es importante que la sociedad conozca algunos de los datos que el Jurado suministra: "La subida de tarifas va a suponer a la Empresa una financiación de 12.000 millones en 1976 y casi 14.000 en 1977". Y termina diciendo, "por tanto, no se puede afirmar *"que no hay dinero"*. Aplastante.

Otro aspecto a señalar es que si el carácter nacional de la huelga le da un eco notable, éso mismo plantea dificultades muy serias para la coordinación e información de la inmensa red de centros telefónicos, pero ésto, que exigiría un sindicato de clase legal con un aparato burocrático no despreciable, ha sido subsanado en lo posible gracias a lo accesible que el jurado central único se ha mostrado durante los acontecimientos. El peligro de distanciamiento de la base, que cuando se negocian convenios nacionales es tan evidente, no ha tenido lugar. Las asambleas, los representantes y el Jurado único están engranados.

Estamos ante la primera gran huelga de un sector a nivel nacional; de un sector clave, tan cercano a todo el aparato del Estado, un sector en el que la inteligencia de los trabajadores ha de ser grande para al tiempo que se lucha unidos, driblar el embite de la Administración tan propensa a militarizar, y todo sin olvidarse de crear un clima ciudadano favorable, para lo que es conveniente no entorpecer actividades telefónicas urgentes, que enturbian, en determinados sectores, la imagen del conflicto empresa monopolista-trabajadroes unidos; hasta el momento todo ésto ha sido logrado. Valgan estas notas como primer acercamiento a una huelga que sin grandilocuencia cabe señalar de histórica.

David Hierro.

TELEFONICA

VII CONVENIO COLECTIVO

¡Si a la plataforma unitaria!

»

el contrario, "el intento de marginar a las fuerzas más activas es la mejor forma de desencadenar la violencia en el país". Recuerda que en las huelgas de enero los trabajadores, reunidos en asambleas, rechazaron todos los intentos extremistas de acción violenta. "La libertad —subraya— es el mejor antídoto contra la violencia".

LOS INTERESES SUPREMOS DE ESPAÑA

En la última parte de su *carta abierta*, Simón Sánchez Montero destaca que los problemas económicos, sociales, culturales y otros que el país tiene ante sí, se hallan agravados por factores internos y estructurales. "Son el resultado de que en los últimos cuarenta años España ha permanecido estancada en el terreno político. Mientras no se resuelva ese tremendo desfase, España no será realmente un país moderno, europeo". El desfase "sólo se superará creando un clima de reconciliación, convivencia y libertad entre los españoles y entre los pueblos de España". Lo que exige: "la Amnistía", que ponga "fin al tremendo foso abierto en la sociedad española por la guerra civil; y el establecimiento de su régimen democrático efectivo, sin discriminación para nadie". Por eso —añade— "todo intento de impedir o retrasar el establecimiento de ese régimen democrático, cualesquiera sean los argumentos con que se trate de justificar, va contra los supremos intereses de España".

Y Simón Sánchez Montero concluye reiterando su agradecimiento por las pruebas de solidaridad que recibe, en las que ve "la expresión de la unidad democrática que es la mejor garantía para el establecimiento de un régimen democrático en España".

(Subtítulos de "M.O.")

PROTAGONISTAS LOS TRABAJADORES

La huelga minera y la unidad de CC.OO.

Un dirigente de la minería nos envía un importante análisis de la última huelga asturiana. Dada su extensión, publicamos sólo aquellos aspectos que durante la huelga no fueron tratados en "M.O.".

En ocasiones se han enjuiciado críticamente las huelgas en el sector minero por aquello de que "declaran la huelga cuando ya no queda capacidad de resistencia". Pues bien, la reciente huelga general de la minería supera cualquier método de lucha aplicado en los últimos cuarenta años. Es verdad que la forma en que se fue desarrollando el conflicto obligó a prolongarla más de lo que se hubiera deseado, pero conservando al fin lo que en buena táctica no puede perderse: la organización y la unidad de la masa obrera.

SIGUE LA UNIDAD Y SIGUE LA LUCHA

Los intentos de desvirtuar la imagen real de esta importante huelga minera, no vienen dados sólo por parte de la reacción. Desde otro ángulo, con otros objetivos —quizá el principal de ellos sea el rebajar el papel protagonista de CC.OO. en el conflicto— están apareciendo una serie de falsas interpretaciones en publicaciones y de forma verbal.

En un artículo que publica "Guadiana" se dice: "Comisiones Obreras rompió la unidad". Otras opiniones que circulan por ahí, acusan a los dirigentes de CC.OO., Juanín y Gerardo, de haberse arrogado una representatividad que no tenían cuando fueron comisionados a Madrid. Se dice también que las CC.OO. del Nalón rompieron la unidad con los mineros del Caudal...

Hay que aclarar, en primer lugar, que CC.OO. —las del Caudal y las del Nalón— en ningún momento hubieran querido prolongar la huelga tanto tiempo, si no fuera que las circunstancias obligaron a ello. Tácticamente, consideráramos oportuno no alargar la huelga demasiado.

Efectivamente, por defectos de coordinación, porque no había una Coordinadora única de toda la minería suficientemente consolidada, con anterioridad al conflicto; porque la clandestinidad impone una serie de limitaciones... hubo un momento que la unidad se vio amenazada. Pero esa unidad se recompuso de nuevo, dando muestras de un gran poder de organización, por las propias CC.OO., y no por otras gentes.

Algunos grupos, aprovechando ese fallo de organización, desataron una intensa campaña de desprestigio contra los hombres de CC.OO. y dirigentes de la huelga.

En cuanto a la representatividad de Juanín y Gerardo, estos recibieron la confianza de las asambleas de mineros, siendo conscientes de su pertenencia a CC.OO., puesto que como tales fueron presentados en las asambleas.

Tales actitudes no nos parecen tácticamente correctas, ni favorecen la unidad tan indispensable para los mineros que luchan a su vez contra el Estado y un patrón que es el mismo Estado. CC.OO. no quieren arrogarse más representatividad que la que los trabajadores le otorgan. CC.OO. son factor de unidad desde su nacimiento.

La mejor respuesta a esas falsas interpretaciones es que los mineros se reincorporaron todos al trabajo el mismo día, que la unidad continúa, continúa la lucha, a cuya cabeza están CC.OO., y que los que eran dirigentes mineros antes, lo siguen siendo ahora con renovado prestigio entre sus compañeros.

Las reivindicaciones planteadas al principio y otras que se fueron incorporando en el transcurso de la lucha, CONTINUAN EN PIE: readmisión de todos los despedidos; eliminación de los topes salariales; libertad para los compañeros de Figaredo; vuelta a su puesto de trabajo del compañero del pozo Carrio, enviado a Africa; reconocimiento de la Comisión Asesora; eliminación de todas las primas del convenio; jornada laboral de 35 horas semanales; revalorización de las pensiones; así como la libertad sindical, la Amnistía... Por todas estas reivindicaciones, continúan los paros, las asambleas y protestas de todo tipo, continúa la ejemplar lucha de los mineros...

(Corresponsal)

SEGOVIA Y VITORIA: AMNISTIA Y LIBERTAD

La Amnistía y la libertad van necesariamente unidas. Estos días han coincidido dos crímenes que dan mayor actualidad a estas dos palabras: AMNISTIA y LIBERTAD.

Tras una fuga masiva de la cárcel de Segovia, ha sido asesinado SOLE SUGRALLES (compañero de Puig Antich) y heridos varios compañeros más. Al tiempo, nos llegaba la noticia de la muerte de un trabajador, herido durante los acontecimientos de Vitoria, con lo que se eleva a cuatro los crímenes de Vitoria; se trata de BIENVENIDO PEREDA, de 32 años, obrero de "Grupos Diferenciales".

La AMNISTIA y la LIBERTAD, van unidas no sólo porque los crímenes del Gobierno las una, sino porque sin ellas los presos políticos están en su derecho de intentar huir y los ciudadanos de manifestarse cuando así lo decidan, y a unos y a otros no cabe el responderles con el leguaje sangriento tan familiar últimamente a Fraga. Vitoria y Segovia son triste actualidad por no aceptar el clamor de la sociedad: AMNISTIA y LIBERTAD.

EUZKADI POR SU LENGUA Y SU AUTONOMIA

El pasado día 27, se celebró en San Sebastián, en el Estadio Anoeta, una gran concentración que tuvo un marcado carácter antifranquista.

Las entradas fueron vendidas directamente por las numerosas sociedades de Amigos de la Lengua Vasca existentes en esta provincia, para evitar pudieran entrar en el local agentes provocadores. El Estadio Anoeta, completamente atestado, pudo acoger alrededor de 12.000 personas, mientras otras tantas quedaron en la calle.

El acto comenzó alrededor de las 9 de la noche y no concluyó hasta cerca de las 2 horas de la madrugada.

Hubo gritos de AMNISTIA, LIBERTAD y GORA EUZKADI ASKATUTA.

Significativa, también la petición que diversos Ayuntamientos han hecho para que se implante el estatuto de autonomía aprobado en Estella el 14 de junio de 1931.

Euzkadi defiende su lengua y la autonomía que perdió con la derrota de la República. El intento de tapar con la represión y crímenes estas exigencias, no ha servido para nada sino en algún caso, para exacerbarla. El pueblo vasco está luchando junto a los otros pueblos del Estado español por imponerlas.

PERIODISTAS CONTRA TORTURADORES

"La sociedad tiene derecho a estar informada y las agresiones, amenazas y presiones sobre periodistas y profesionales de la información no pueden ni deben condicionar el cumplimiento de nuestro deber", planteaba en primer lugar el Manifiesto de los periodistas de Barcelona que fue entregado a las autoridades con motivo de la manifestación (autorizada) que se desarrolló el pasado 18 de marzo.

La manifestación de los periodistas catalanes se enmarca en una serie de actividades que llevan a cabo los profesionales de la información en estos últimos meses en defensa de la libertad de expresión. Paradójicamente —en tiempos llamados de "apertura"— el libre ejercicio de la misión periodística está sufriendo un sistemático asalto.

PROCESAMIENTO DE VAZQUEZ PRADA

Una primera versión tuvo lugar en relación al intento de conocer los nombres de los militantes de la U.M.D. que habían efectuado una rueda de prensa. La negativa a responder por parte del redactor de "Nuevo Diario", Rodrigo Vázquez Prada, le supuso el procesamiento por un Tribunal Militar, de igual manera que, meses antes, el catalán Huertas Clavería había sido condenado a varios años de cárcel, también por la Justicia Militar.

El procesamiento de Vázquez Prada supuso la primera gran movilización de los trabajadores de la prensa en Madrid, planteándose una acción de huelga que si bien no llegó a suponer la "huelga de periódicos" tuvo una enorme resonancia, especialmente entre los semanarios en los que, con excepción de "Cambio 16", se publicó una misma portada, "La huelga rota", en la que, además, se denunciaba abiertamente la actitud del Gobierno de no establecer con plena efectividad uno de los principios fundamentales de la actuación periodística: el derecho profesional.

Con posterioridad, el director del semanario "Doblón", fue secuestrado, brutalmente golpeado y amenazado por un comando. El carácter insólito del ataque, las complicidades con las que se ha querido mantener el silencio y, aún más, la ausencia de medidas eficaces para dar con los autores del atentado (cada vez más parace claro que se trata de un grupo de la Guardia Civil perfectamente identificado), ha suscitado la más intensa movilización de los periodistas.

MANIFESTACIONES EN MADRID Y BARCELONA

Una primera reacción ante el silencio de la policía y del Gobierno (da la impresión de que unos se amparan en los otros), condujo a los trabajadores de la información de Barcelona el 18 de marzo a manifestarse por las calles de la Ciudad Condal a los gritos de "No queremos ser confidentes" y "Libertad para Huertas Clavería". Una semana más tarde, el miércoles 24, tuvo lugar otra manifestación, esta vez en Madrid, donde unos quinientos periodistas salían a la calle desde la Asociación de la Prensa con varias pancartas donde se leía "Libertad de información y expresión", "Seguridad en el ejercicio de la profesión" y "Detención de los secuestradores de Martínez Soler". Muchos de los manifestantes enarbolaban la fotografía de la cara torturada del periodista ("en su rostro está la libertad de expresión torturada", ha escrito desde Barcelona Montserrat Roig). En plena plaza de Callao, la policía dispersó violentamente a los silenciosos manifestantes, deteniendo a Vázquez Prada, de la Directiva de la Asociación de la Prensa.

Que el tema sobrepasa los límites de un "accidente" parecen indicarlo rumores según los cuales el capitán general de Madrid, Coloma Gallegos, fue destituído de su cargo —y relevado por el liberal Vega— por su complicidad en el asunto. Sin embargo, el "ultra" general Campano, Director general de la Guardia Civil, más comprometido todavía, ha sido conservado en su puesto, con la inmensa responsabilidad que ello le otroga. Eso implica que, dentro del Gobierno, los mismos sectores "reformistas" pretenden mantener su compromiso con los que, directamente, encubren a los autores del bárbaro secuestro. "Fraga también es cómplice", señala uno de los periodistas que sigue más de cerca el caso.

La primera semana de abril, los periodistas de Madrid y Barcelona han pasado a otro tipo de acción al redactar y aparecer simultáneamente en 14 revistas un editorial común en el que, bajo el expresivo título de "Impunidad" se denuncia "el brutal chantaje de estos grupos incontrolados" exigiendo al Gobierno que "los controlen y sobre todo que los desmonten y hagan llegar a los Tribunales". Todo lo cual, concluyen, es "un imperativo que no admite dilaciones". En la medida de que Fraga continúe —con la complicidad de los restantes ministros— negándose a detener al comando, los periodistas están decididos a dar un plazo, después del cual buscarán nuevas y espectaculares formas de actuación.

LA PRENSA, POR LAS LIBERTADES

Lo que se dilucida va, a pesar de su importancia, más allá del "secreto profesional" o la denuncia contra las bandas armadas fascistas. Por una parte, se trata de poner los medios para impedir la "argentinización" del país, frente a quienes pretenden intimidar con la brutalidad a diversos exponentes de la sociedad, en lucha por las libertades. Por otra, el ataque a un sector, la prensa, que no solamente se hace eco cada día con mayor honradez y sentido de responsabilidad de lo que en realidad ocurre, desde las crisis del régimen a los avances del frente democrático, sino que se ha convertido en una de las piezas fundamentales de la lucha de los pueblos de España por el restablecimiento de las libertades (evidentemente, la de expresión en primer lugar).

Por último, se trata de liquidar uno de los reductos más peligrosos del búnker y de sus cómplices. Reducto vinculado con sectores de la Guardia Civil y la Brigada Político Social, que les sirven de cobertura y amparo. Su desaparición es una meta en la que están interesadas todas las fuerzas progresistas del país. Así lo han manifestado expresivamente un grupo de dirigentes políticos de diversas tendencias (Felipe González, Joaquín Ruiz Giménez, Nicolás Sartorius, Tierno Galván, Manuel Díez Alegría, etc.) que han dirigido una carta al ministro de Gobernación, Fraga, en la que aludiendo al caso Martínez Soler escriben: "Como concurren especiales circunstancias, no podemos por menos que encarecer la urgencia de una clarificación de los hechos y la publicación de los resultados de las pesquisas".

J. Montoliu.